

# Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Sábado 25 de Enero de 1902.

Núm. 1.471.

## GALERÍA DE SORIANOS

### D. BASILIO DE LA ORDEN Y OÑATE

Nació en la villa de Gómara este respetable paisano nuestro, allá por el año 1834.

Hijo de padres comerciantes, sus aficiones eran también las de haberse dedicado al Comercio, pero los auteres de sus días tuvieron empeño en que se consagrara al estudio, y no queriendo él contrariarles comenzó a cursar la filosofía en Octubre de 1846 terminándola en Junio de 1850 con gran aprovechamiento.

Fallecido su señor padre en Mayo de aquel mismo año, tuvo necesidad el señor la Orden de abandonar los estudios para ponerse al frente del establecimiento de su señora madre por ser el mayor de los hermanos, impulsando aquel de un modo extraordinario.

Comenzó pronto nuestro biografiado a tener afición a la política y se afilió espontáneamente a los 17 años de edad al partido progresista.

Al advenimiento de la revolución de 1854 fué nombrado Capitán de la 5.ª Compañía del batallón de Milicia Nacional de Soria en cuyo cargo cesó el año 1856 cuando se sucedió la contrarrevolución y el general O'Donnell desarmó la citada fuerza. Desde esta época defendió don Basilio de la Orden todas las candidaturas liberales, con verdadero entusiasmo.

En 1868 estuvo ya apuntado su nombre en el Gobierno de provincia con el de otros varios sorianos, entre ellos el padre del que suscribe, para ser desterrados; pero esto no llegó a realizarse por haber estallado la Gloriosa revolución de Septiembre (así llamada.)

En los comienzos de 1869 un puñado de amigos leales del Valle de Valdeavellano de Tera, designaron al señor la Orden candidato por Soria para las Cortes constituyentes del 69. Entonces las elecciones se hacían por provincias y obtuvo 5.880 votos; en su mayoría, del partido de Soria, pues en el resto de la provincia era todavía poco conocido.

Hubiera podido obtener hasta dos mil votos más, pero los cedió por indicación de sus amigos políticos, al insigne y esclarecido republicano don Joaquín Aguirre, y esa cifra salvó la candidatura de dicho señor, pues por Navarra fué derrotado el que tantos y tan eminentes servicios prestó a la citada revolución de 1868.

En Junio del 69 fué don Basilio de la Orden nombrado Diputado provincial por el partido judicial de Soria y Vicepresidente de dicha Corporación en Octubre del mismo año. En ella se hizo altamente popular y supo captarse muy en breve las simpatías de toda la provincia, especialmente cuando en 1870 con sus compañeros de Comisión, consiguió del Regente del reino Excmo. Señor duque de la Torre, una orden para que los 150 pueblos de la Mancomunidad de la Tierra de Soria, se repartiesen entre sí 20.000 fanegas de centeno y 20.000 duros en efectivo, que pertenecían a los citados pueblos.

Éstos, llenos de entusiasmo regalaron al señor la Orden en agradecimiento de tan importante servicio, un hermoso cuadro que representa las armas de *Ciudad y Tierra*, bordadas en oro sobre tisú azul; dicho cuadro es ovalado y en él campea una dedicatoria que dice: *Los 150 pueblos de la Mancomunidad de la tierra de Soria, al Señor don Basilio de la Orden en prueba de gratitud. — Año de 1870.*

Fué de nuevo don Basilio varias veces Diputado provincial, y cuando la Corporación llegó a componerse de veinticinco diputados, fué nombrado por unanimidad Presidente de aquella, renunciando al sueldo ó gratificación que la ley le concedía.

Fué también muchas veces Gobernador interino, siendo popularísimo en uno y otro cargo. El 20 de Enero de 1871 por indicación de su excelente y cariñoso amigo don Manuel Ruiz Zorrilla, nuestro también exlaureado paisano, marchó a Madrid acompañado de don Carlos Madrazo y don Pablo Palacios a saludar a S. M.

el rey Don Amadeo I de Saboya, elegido por las Cortes constituyentes, y lo saludó a dicho monarca en nombre de la provincia de Soria.

El año 1871 fué elegido don Basilio Diputado a Cortes por el distrito de Agreda, y como en Abril fué aprobada su acta en el Congreso, tuvo que renunciar a la presidencia de la Diputación provincial por incompatibilidad de ambos cargos.

En el Congreso se revelaron enseguida las condiciones que adornan al señor la Orden y allí defendió con calor y entereza los intereses del distrito, dándose el caso de que aun siendo ministerial votara muchas veces en contra del Gobierno; quizá tantas como lo verificó a favor especialmente de las cuestiones económicas.

Después el 72 volvió a ser Diputado a Cortes, entonces por el distrito de Soria, pues sus numerosos amigos se empeñaron que representase a la Capital, aceptando él por complacerles.

En estas Cortes fué ya mucho más conocido, y en ellas for-



DON BASILIO DE LA ORDEN

muló la célebre pregunta de los *dos apóstoles*, trasferidos de la caja de Ultramar. Defendió también el proyecto de ley para que se sacase á pública subasta el ferrocarril de Torralba á Soria, cuyo proyecto no fué tomado en consideración por la Cámara, y en consecuencia de ello tuvo un altercado con el señor Rivero á la sazón Presidente de las Cortes. Este desaire le aproximó á los republicanos históricos que formaban una respetable minoría en aquel Congreso, permaneciendo el señor la Orden siempre leal al señor Zorrilla que tuvo singular empeño en que fuese á Cuba de Gobernador civil, cuyo cargo no quiso aceptar por el delicado estado de salud, ofreciéndole aquel otros empleos á su elección; mas el señor la Orden sin aceptarlos tampoco, dió gracias á Zorrilla por la confianza que le merecía y le aseguró que siempre estaba á su completa disposición.

Al renunciar don Amadeo I de Saboya la corona de España, el señor la Orden votó la República el 11 de Febrero de 1873 y aquel año se presentó candidato como republicano conservador por el distrito de Agreda siendo nuevamente elegido Diputado y volviendo á defender los intereses de aquel, formulando preguntas de grandísima importancia, entre otras las referentes al apresamiento de nuestros entonces hermosos buques de guerra VICTORIA y ALMANSA, llevado á cabo por buques extranjeros, siempre que altas razones de Estado no le impidiesen contestar al señor Castelar presidente del Poder ejecutivo de la República, como así sucedió por dicha causa.

Otra de las preguntas fué, la de si la vida de los Diputados republicanos de procedencia radical, que eran solo dieciseis, estaba garantida en vista de las turbulencias que á cada paso se sucedían en la Cámara y las afueras del Congreso. A esta pregunta contestó el señor Castelar que eran inviolables todos los Diputados y que podían emitir sus opiniones políticas, y estar completamente tranquilos.

Cuando en 1872 se dividió el partido radical en fusionistas y radicales, se alistó don Basilio al último, que nombró por Jefe á don Manuel Ruiz Zorrilla. Si en vez de esto, como el mismo señor la Orden cuenta, se hubiera afiliado al partido constitucional del que era Jefe Sagasta, mejor librada quizá hubiera salido la provincia de Soria, porque él habría podido ser muchas veces Diputado y Senador, y algo hubiera obtenido para su país, siendo como han sido los constitucionales tantas veces poder y no habiendo vuelto á serlo los radicales. Pero el señor la Orden siguió las inspiraciones de su conciencia y por ello no hay para qué censurarle.

El golpe de Estado, llevado á cabo por el general Pavía la inolvidable fecha del 3 de Enero de 1874 le arrojó á nuestro biografiado á tiros de las Cortes, permaneciendo después alejado de la política hasta Mayo de 1879 que fué nombrado Senador del reino; de oposición, puesto que figuraba en el partido posibilista. En Junio del citado año protestó con energía del juramento que se le exigió de guardar fidelidad á las altas instituciones y provocó un conflicto en la alta Cámara donde hablaba por vez primera, sin intimidarle la campanilla presidencial ni las protestas del Senado. En este alto Cuerpo elevó muchas veces su voz en defensa de los intereses de Soria y consumió un turno en contra del presupuesto de gastos por parecerle este excesivamente elevado, queriendo reducirlo á 600 millones de pesetas, que era la cifra del presupuesto radical de 1872.

Consumió otro turno, contra el juramento que se exigía á los señores Senadores, pues á él hasta prometer fidelidad á las instituciones le parecía mucho.

En 1881 adquirió por segunda vez el acta de Senador, pero por exigencias del señor Castelar que se empeñaba en que lo hubiera sido el señor Abarzuza, dejó el señor la Orden de ser posibilista y avanzó hasta el señor Ruiz Zorrilla que era partidario de la revolución. Declaró entonces ante el Cuerpo de Compromisarios, reunido en la Diputación provincial, que si no estaban conformes con el paso que acababa de dar, él estaba dispuesto á su presencia á romper el acta de Senador, pero

los Compromisarios aprobaron todos aquella tan noble conducta.

En dichas Cortes defendió por su propia iniciativa un proyecto de ley, siendo ministro de Fomento entonces el señor La Sala, en el cual pedía, ó que se dotase á Soria del ferrocarril de Torralba ó que se rebajase el 6 por 100 de contribución á la provincia que representaba.

Son incalculables las veces, y no bajarían de doscientas, las que habló en favor de Soria, y la prensa de todos los matices manifestaba por entonces que en el señor la Orden tenía nuestra provincia un excelente representante. Recordamos el efecto que *El Imparcial* dijo que don Basilio de la Orden fué el Senador que en el año 1883 más veces habló y el que más cuartillas hizo escribir á los taquígrafos.

En aquel año defendió cinco proyectos de ley de carreteras: 1.º de Duañez á Deza por Gómara; 2.º de Almazán á Agreda por ídem; 3.º de Las Ventas de Ciria por Matalebreras á San Pedro Manrique; 4.º de Zarranzano á Valdeavellano de Tera, y 5.º de Molinos de Duero á Duruelo.—Todos fueron aprobados.

Grandes gastos y no pocos disgustos le proporcionó la política en aquellos tiempos á don Basilio de la Orden, pero el sigue siendo republicano y vive, con modestia sí, pero muy feliz y tranquilo en su pueblo natal, haciendo todo lo que puede en favor de sus paisanos entre los que goza de generales simpatías y prestigios.

Antes de terminar esta modesta biografía escrita no más que á grandes rasgos, hemos de dejar consignado,—haciendo resaltar el caracter de la personalidad que nos ocupa,—lo siguiente:

En 1872 consiguió del señor Ruiz Zorrilla, que el hermano político del señor la Orden, don Casimiro Ramos Alvarez Juez de primera instancia en aquella época en Brihuega (Guadalajara) fuese trasladado con ascenso á Tarazona de Aragón. El señor Ruiz Zorrilla le mandó la credencial con un portero al sitio que don Basilio ocupaba en el Congreso y transcurridos diez minutos fué llamado por Zorrilla á la presidencia y le dijo estas palabras:—Esta tarde hay que votar las Quintas, á lo que replicó el señor la Orden:—Eso no puede ser mi querido Jefe, porque en el manifiesto que yo dí al Cuerpo electoral ofrecí votar contra las Quintas lo mismo que contra todo aumento de tributación; si pues por esta credencial que acabo de recibir cree usted sujetarme, se equivoca. Y al acabar de decirse rompió la credencial en su presencia.

—¡Que ha hecho usted! le replicó Zorrilla.

—Pues nada más que cumplir con mi deber señor Zorrilla.

En vez de enfadarse este, le dijo estas frases: Venga esa mano, y si todos los Diputados fueran así, otra sería la suerte del país, vote usted pues contra las Quintas, que cuando rogrese su casa se encontrará con una segunda credencial para su hermano político; como así sucedió en efecto.

El general Martínez Campos en 1883 quiso transferir una partida de 200.000 pesetas de un capítulo á otro del ministerio de la Guerra, y llamando al señor la Orden al banco azul, le dijo que no pidiese votación nominal para aquel asunto de tan poca monta que no afectaba en esencia al presupuesto.

—Siento mucho le replicó el señor la Orden no poder complacer á usted mi general, porque yó, soy enemigo de toda clase de transferencias.

Pidió en efecto la votación nominal y resultó su voto completamente solo en contra de 180, mas al acabar de contarse los votos, un aplauso general resonó en todas las tribunas en favor de nuestro independiente representante.

Este era el político soriano de ayer; este es don Basilio de la Orden, representante y defensor acérrimo é integérrimo durante tantos años, de los intereses generales de nuestro país.

De un año á esta parte, y aunque lleva muy bien llevados sus sesenta y ocho de edad, no goza de mucha salud, haciendo

vida muy metódica, y siempre votos fervientes porque triunfen sus ideales republicanos.

Bien se puede asegurar que don Basilio de la Orden *no cambiará* de opiniones políticas, teniéndolas tan arraigadas en el alma.

Aunque se quedara solo en España, se le oye decir, que sería republicano; á la manera que el general Novaliches, por ejemplo, fué un monárquico que vivió y murió siendo partidario de la reina doña Isabel II.

Orgullo y satisfacción nos causa, poder decir que aun contamos los sorianos,—y ojalá lo contemos por mucho tiempo,—con un hijo de nuestra amada provincia, tan íntegro como don Basilio de la Orden y que tan desinteresadamente le haya prestado servicios tan valiosos; mas por desgracia, los premios al sacrificio ya no suelen otorgarse en los tiempos á que hemos llegado.

PASCUAL P. RIOJA

## Curiosidades Sorianas.

(Continuación.)

### CRÍTICA DEL FRAILE

XIII.

La casa de los Linajes con su círculo vicioso es un infinito astroso de carteles de salvajes: alíes de ver los encajes de laureles y ciruelos, de águilas y de mochuelos que el vellón todo lo enloda, y cual más, cual menos, toda la lana de Soria es pelos.

XIV.

De estos pelos mal lavados dicen algunos bribones les viene á los pelendones ser pelones abreviados: caballeros sincopados y caballos en rigor, huecos como un atambor y aun dicen, como Panderos, que como crían carneros lo macho es más de su humor.

### DEFENSA DE LA MONJA

XIII.

Para hablar de los Linajes cual censor vicioso usas un lenguaje astroso y muy propio de salvajes.

Los más antiguos encajes graduas tú de ciruelos, de águilas haces mochuelos, tu pluma no escribe, enloda y así la nobleza toda llenas de borra y de pelos.

XIV.

De estos vellones lavados (que censurais los bribones) ni viene el ser pelendones ni pelones abreviados: son (sin serlo sincopados) caballeros en rigor y tu ingenio de atambor pues nos citas los Panderos: ¿si hasta el rey tiene carneros que extraña tu raro humor?

(Continuará en los números sucesivos, poniendo una décima frente á otra décima.)

## CARTAS DE AMÉRICA.

REPÚBLICA ARGENTINA

Chivilcoy 2 de Enero de 190 .

Señor Director del «NOTICIERO DE SORIA».

De mi estimación y aprecio: La prensa española; informada al día de los acontecimientos universales, ha dicho ya y hecho trascender á los lectores del *Noticiero*, lo que hay respecto á nuestra actualidad internacional; lo que se prepara en este suelo para dirimir en definitiva lo que dejó pendiente la imprevisora dominación española: los límites de estos dos territorios que tuvo bajo su dependencia y que administró tan mal y tan sin consciencia de su valor, de su importancia y hasta de su geografía; pues han pasado noventa años sin que hayan logrado descifrar el enigma fronterizo, estas dos naciones herederas de las antiguas provincias y virreinos del sud.

Para la madre patria, tiene su interés ineludible este problema cuyos términos fueron por ella planteados y cuya incógnita toca á lo más hondo

del porvenir de la América latina, ó si se quiere de la América española. Millares de hijos de la península,—si se quisiera prescindir de los lagos de la sangre y otras razones hoy no suficientes como argumentos—habitan estos países desprendidos políticamente de la madre común, y las palpitaciones de estos organismos, como fieras y músculos aún calientes, repercuten con más ó menos intensidad en el tronco, llevando al centro nervioso el cerebro, y al centro sentimental, el corazón, (?) el eco de convulsiones y sentimientos que creemos circunscriptos al radio de nuestras fronteras.

Castelar tuvo la obsesión de la España sud-americana ó de la Sud Americana española, dedicando al estudio de la incubación política de estos estados libres, muchos días de su vida y muchas mejores horas de su soberana inspiración: ¡ese tratado anormal del psiquis humano se presenta aun en el terreno del análisis frío de la historia—pero sin llegar al ilustre é inolvidable muerto personas por fortuna muy vivas y allegadas á mí, hicieron huella en mi ánimo con la repetida mención de ese ideal grandioso y hoy es para mí—aun para mí que he sentido el efecto ambiente de la proximidad—tan ideal como para esas personas y estoy por decir que tan obsesión como para el gran demócrata.

Pero ¡ay! que esos ideales nuestros, de los vástagos mantenidos en el viejo solar, es utópico para los vástagos de la rama desgajada, y la gran unión de la familia que se entiende con la magnífica lengua de Cervantes, viene á ser para estos, no digo una hipótesis aborrecible, pero creo que algo más que un sueño desagradable. La cortesía mutua que en ocasiones ha llegado á encubrir terribles hipocresías, encubre continuamente una verdad que es preciso tocar, palpando sus asperezas con las manos y desechando engañosos efectismos de la visual.

América repudió sangrientamente á su descubridora, reconociendo á duras penas la civilización otorgada, y no han pasado tantos años ni tantas generaciones para que, palpando los bienes del presente, pueda olvidarse que costaron la convulsión aterradora de su desgarramiento de entraña, la sección heroicamente cruel, de su miembro principal que estorba. El odio se perdió hace tiempo, ya no se odia á nadie, pero el rescoldo chispeante que duerme bajo la capa de ceniza, se descubre al primer soplo, y debajo de cada frase lisonjera, de cada saludo afable, hay un aviso que no es preciso ser ultravidente para descubrir con claridad, un aviso que dice: «á condición de que te portes, de que reconozcas esto, de que no te acuerdes de aquello».

Y ese doble fondo atestado de rencor, es tan americano, tan continental, que no me atrevo á singularizarme con nadie. Voy sin embargo á suavizar el concepto, con una excepción y estoy tan lejos de la lisonja y del convencionalismo como mister Martón, de la luna aunque giraba sobre ella; si algun pueblo americano quiere todo lo que cabe aceptarse que quiera á España, es este, el de la República Argentina. Si los llaneros de Venezuela y los araucanos de Chile y los ginetes de Colombia, tienen sus cantores en la lira nacional de aquellos pueblos que viven la vida ficticia y violenta de sus democracias inestables y su organización anarquizada, el gaucho argentino que utilizó Güemes en su estado típico y que dió á San Martín el plantel de sus batallones vencedores en todo el continente, ha quedado aquí relegado al intangible fanal de la tradición y la historia. El pueblo argentino—ó hablemos de los pueblos del Plata—podrán guardar el rescoldo cálido, lamentablemente avivado en erróneas didácticas cónicas ya amenguadas con la temperancia impuesta por el cosmopolitismo, pero en su sentir sincero y generalizado, acepta lo bueno que tiene España, ama á muchos españoles, y esto es «casi, casi» como tener afecto, ó lease predilección, á la Madre patria, entre todos los pueblos del viejo mundo.

Yo conozco, me precio de conocer, á muchos argentinos dignísimos, cultos, acreedores á la estimación por múltiples y sobresalientes prendas. También conozco muchos—estos son innumerables—argentinos que son gente del vulgo, lo que piensa y siente en conjunto y puede valorarse su criterio como la mitad de la opinión pública. Pues bien, aquéllos no me hablan de España, procuran no hablarme, por que no la conocen ó por que no quieren mostrarse hipócritas; estos me hablan mal de ella con la ingenuidad del que recita una cosa aprendida. El rencor, quiere decirse, vá espumándose con la educación y espero conocer el día, despues que me atreva á obsequiar á alguno de los primeros con un libro español que yo me sé, ó me sabré entonces, espero conocer el día en que el más culto de mis amigos, me diga sinceramente: «Si usted no fuera usted, es decir, mi amigo, lo estimaría por haber nacido en España». Desde allí hasta el amor verdadero, de raza, de sangre y de historia, el único en que quiero creer, no habrá más que un paso.

Ese paso lo hemos dado muchos, no sé si decir la parte más culta de la colectividad, los que, al menos, logramos dominar la barrera de la historia y hallar que no hay tal barrera, ó no es como la pintan. Los españoles, más puros en cuanto á origen, más ingenuos, más hijos de Abderraman, solemos desprendernos de la coraza, y apenas si observamos la preven-

ción cuarentenaria para darnos de corazón á quien tiene la delicadeza de no hablarnos de banderas.

Para nosotros, la utopía de la Unión Hispan-Americana, será una utopía en todo caso, pero no repudiada como para ellos, y cada vez que se abre una página solemne en la historia de este continente, idearemos el castillo de naipes de una gran federación solidaria, con el estado peninsular; el contrapeso del mundo mantenido por diez y seis repúblicas americanas y..... una europea.

El momento crítico por que atraviesan las relaciones de dos de los más poderosos estados democráticos, conducidos al abismo de una ruptura por la definición de la línea fronteriza, me han sugerido estas divagaciones con que quise orlar el fondo de esta carta; y el fondo ha sido la orla misma que encierra en forma estulta una de las ideologías más bellas, una de las preocupaciones más nobles, que á difundirse, harían imposible el pántesis que está por abrirse á la rauda carrera del engrandecimiento argentino.

Saludo al país y al señor director, con mi consideración más distinguida.

Jesús GARCÍA DE DIEGO.

## En el Casino de Numancia.

Las largas veladas del invierno se nos hacen este año no solo llevaderas, sino agradabilísimas y cortas, gracias al inmejorable acuerdo de las Juntas del *Casino de Numancia*, secundadas por varios socios entusiastas de todo lo que sean diversiones cultas.

En el salón-teatro del Casino, se reúne, de vez en cuando, lo más distinguido de la Capital á presenciar los agradables espectáculos, que aunque se repiten con frecuencia nos saben á poco á los que formamos parte del público y aun de la *clac* si tal hiciera falta.

Y entre funciones y ensayos, van pasando, burla burlando, las largas noches del invierno, y aun vamos á sentir que este se acabe.

La velada que se organizó en breves días tenía otro objeto aun más meritorio; se trataba de que estas fiestas que sirven de entretenimiento á los ricos resultasen provechosas para los pobres, y á remediar las necesidades de las clases menesterosas de Soria se dedicaron los productos de la función de anteayer.

El Casino de Numancia, fiel á sus tradiciones, recuerda hoy como siempre á los necesitados y acude generoso en su socorro.

\* \*

Comenzó la velada con la representación de la comedia de Miguel Echegaray «Por fuera y por dentro», que interpretaron á la perfección Paula Peigneux, que hizo una mamá adorable, Marina García, una lindísima y simpática niña y Carmen Francés una criada muy guapa y salada. Todas fueron muy aplaudidas, así como Arnaez, que es todo un actor, Posada á quien ya conocíamos ventajosamente y que estuvo muy bien. Elías de Marco que debutó con gran éxito y Loisele, que tiene de antiguo bien ganado su puesto en la primera fila de los aficionados de esta Capital.

\* \*

El suceso de la noche,—y no creo que por esto se molesten los felices intérpretes de «Por fuera y por dentro» á los que desde aquí envío mis aplausos para que los unan á los muchos que el público les tributó,—lo constituía la presentación ante sus paisanos de la aplaudidísima tiple Amelia Valle, como por ahí la llaman; Satur García, como la llamamos los de casa con el cariñoso envanecimiento que nos dá el que haya nacido entre nosotros.

Amelia Valle, habrá conquistado muchos y muy merecidos triunfos en su brillante carrera artística tanto en Madrid como en las principales provincias de España pero ovación tan entusiasta, tan cariñosa, tan espontánea y franca como la de anteanoche, es posible que no la haya escuchado.

Y es que al aplaudir entusiasmados sus valientes notas, la vocalización excelente, la voz hermosa, el arte incomparable de nuestra querida artista, parecía que nos aplaudíamos á nosotros mismos.

Cantó Amelia Valle, acompañada al piano por el ilustre maestro Balsa, una romanza de «la Marsellesa» el wals del «Salto del pasiego» y el rondó de «Campanone» á petición del público que la aplaudía con entusiasmo.

La artista no decae, antes al contrario gana de año en año en facultades, y cada vez que tenemos el gusto de escucharla cuando á Soria viene, encontramos mayores encantos en aquella voz armoniosa, sonora, bien timbrada y emitida con arte esquisito.

\* \*

La velada, pues, resultó un éxito para cuantos en ella tomaron parte, un rato agradabilísimo para los espectadores, un triunfo más para la Comisión organizadora y un alivio para los pobres de Soria.

Nosotros deseamos que noches como la del jueves se repitan y á sí se lo rogamos al nuevo presidente del Casino, nuestro buen amigo don Benito Ruiz, que tanto se desvive por complacer á todos con su amabilidad acostumbrada.

\* \*

Para terminar, una nota simpática. En la función de anteanoche el alumbrado fué abundante y... gratuito.

Un beneficio que dedicó también, la Eléctrica á los pobres de Soria.

M. G.

## EN NUESTRO MUNICIPIO

Se trataba ayer noche tan solo de un asunto, y hubo necesidad de que se prolongase la sesión.... para continuar hablando de lo mismo.

A ese paso, podrían celebrarse las sesiones diarias, y como parece que el público da ahora en asistir á ellas; pues todo se reducía á perder un rato de no ir al Casino, al Café ó la Taberna, pues lo mismo, observamos, que acuden á las sesiones del Municipio obreros, jornaleros y artistas, que las personas de levita.

Y entre el Casino, el Café, etc., y el Municipio, en este nos enterábamos todos directamente de la marcha de los más importantes asuntos que trate la Corporación, y á las veces oíríamos discursos como anoche, y cada cual podría llegar á tener predilección por este ó por aquel Concejal-orador, ó preferir en otro caso á los que no hablan tan apenas siendo esto cuestión de gustos.

\* \*

La proposición (asunto discutido) del señor Vicén, había llamado en cierto modo la atención pública.

Y dicha proposición encerraba un vasto pensamiento, estando encaminada á solicitar del ministro de Agricultura, la autorización debida para subastar por un período de cinco á diez años los aprovechamientos del monte de Valonsadero.

—Y aquí de los ganaderos de la Ciudad y del Barrio de las Casas, que como dice un conterráneo, ese monte es el favorito de ellos.

Extensamente habló el autor de la proposición señor Vicén, explicándola con avalorados detalles y desenvolviendo su vasto pensamiento.

Consumió un turno en pró, el concejal señor Escudero y la combatieron los señores Villanueva y Pastor.

Terció en el debate el señor Tejero, primero, y después el señor Iglesias, abogando ambos en sintexis, porque aquella proposición como lo del cuento consabido quedase para mejor ocasión. Pero no había de que.

La presidencia, ó sea el señor Morales, dijo que el asunto estaba ya hasta archidiscutido, y que pasadas las horas reglamentarias de la sesión rogaba á los señores concejales manifestasen si continuaba ó se suspendía aquella.

—Que continúe, dijeron. Y entonces el señor Morales desde el escaño del concejal, pasando don Vicente García Zornoza á ocupar la presidencia, consumió otro turno en pró, haciendo atinadas observaciones.

Total; entre discusión, rectificaciones y lectura de una real orden concerniente á la materia, se pasó insensiblemente el rato.

Y viniendo al fin el asunto á terminar en votación nominal, fué desechada la proposición del señor Vicén, por siete votos contra cinco.

Valonsadero seguirá por ahora siendo..... la finca favorita de los ganaderos consabidos, según el á su vez, consabido conterraneo de ellos.

\* \*

Espacio y tiempo nos falta hoy para hacer resaltar la verdadera importancia de asuntos como el que encierra la proposición discutida, pero si las sesiones continuasen animadas, y ayer como de Valonsadero se trató, se tratase mañana de la riqueza y el rendimiento de los montes Pinares; y hasta de Ciudad y Tierra—por ejemplo—que pasase á ser administrada por el Ayuntamiento como en alguna ocasión ya se ha ideado, y aun hasta llegar á discutirse el más y el menos del máximo de los recargos municipales que el pueblo de Soria paga *hace rato*; pues todo lo iríamos resolviendo, teniendo por norma la imparcialidad.

—Hubo anoche, según nos dicen, quien cenó tarde por estarse en la larga sesión del Municipio.

Por nosotros, que el público meriende todas las tardes y si las sesiones llegan á ser diarias, que se acaben también á la hora *de la alubia*, como suele decirse en la capitaleja.

\*\*\*

## Noticias.

Esta noche en el Casino de Numancia quedará inaugurado el Ateneo, presidiendo el acto don Benito Ruiz Zalabardo que al hacerlo pronunciará algunas palabras dirigidas á la Sociedad y después el señor Arnaez desarrollará el tema de que ya tenemos dada noticia.

Promete ser grande la concurrencia que al Casino asista esta noche.

En la madrugada de ayer falleció á los 73 años de edad la estimada y respetable soriana señora doña Carmen Abad y Crespo, cuyos funerales han tenido hoy lugar á las diez de la mañana en la parroquial de Nuestra Señora la Mayor é inmediata conducción del cadáver al cementerio, habiendo asistido numeroso acompañamiento.

Reciba el hermano de la finada nuestro estimado amigo don Francisco de P. Abad y demás familia nuestro pésame.

Sigue celebrándose con gran animación estos jueves el mercado de nuestra capital.

Los cereales se cotizan á los mismos precios y la exportación no cesa habiéndose cargado anteayer cuatro wagones para Barcelona y otros tantos para Ciudad Real.

Las patatas han cedido algo de precio y las que se vendían á peseta la arroba, se dan á noventa céntimos, y la docena de huevos de gallina á 80 y 85 céntimos.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 17 de la vigente ley de reemplazos, el día 26 de los corrientes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en estas Salas Consistoriales, ante su Excelentísimo Ayuntamiento, la rectificación del alistamiento de los mozos dependientes de esta capital, en el año corriente.

Por la Guardia civil del puesto de Ciria, han sido detenidos y entregados al Juez municipal del pueblo de Torrubia que los reclamaba, los jóvenes Daniel Lozano, Emilio Gaya y Felipe Soto, como presuntos autores del daño y extracción de dos carros cargados de madera y hurto de cuatro tablas al vecino de San Leonardo Casimiro de Miguel. Dichos carros que se hallaban á la puerta de la posada de Ciria los arrastraron por la noche á un arroyo distante unos doscientos metros de donde se hallaban, sufriendo los consiguientes desperfectos.

Por la dirección de Agricultura se ha dirigido una circular á los gobernadores, para que manifiesten si las Juntas locales para la extinción de la langosta han formado los presupuestos que la ley determina, para atender á los gastos de la campaña de la primavera próxima.

Para la Cartera del Vecindario se nos ha remitido hoy un escrito por *Otro vecino*, sintiendo que la falta de espacio nos prive hoy de publicarlo. En el próximo número lo haremos desde luego.

Agradecemos el envío de tres preciosos calendarios del año actual, uno que nos ha sido entregado por nuestro estimado paisano don Claudio Alcalde, representante en Soria de la «Unión Española de Explosivos» otro que nos ha remitido el Director general de la Equitativa y otro que debemos á la amabilidad del señor Richard Gans dueño de la fundición tipográfica de Madrid, de la cual nos surtimos hace muchos años.

A todos damos expresivas gracias por su regalo.

## Pericón

(TRADICIÓN SORIANA)

*A mi amigo Enrique Ramírez*

La verdad es que Pericón se ahogaba de corage. Aquella salida de su casa, era para él, como una sangría necesaria á un pletórico.

Porque Pericón tenía verdadera plétora de ódio á los franceses.

Aquellas conversaciones con el cura del lugar, bajo la campana inmensa de la cocina de su casa, aquellos relatos de tropelias y de crímenes, aquellas victorias heroicas obtenidas por un puñado de desarrapados sobre un ejército de veteranos, habían sido buena semilla, pero vaya, que no habían caído en tierra estéril.

Y si no, allí estaba él capaz de matar á un buey de un puñetazo y mandar á *resucitar á París* á medio batallón de granaderos.

La verdad es que tenía en casa á su mujercita y dos chiquillos tan rubios y tan hermosos como los

D. E. P. Anoche se tuvo noticia telegráfica de haber fallecido ayer en Madrid nuestro muy querido paisano y amigo don José Aguayo Fitón, abogado y agente de negocios en la Corte hace bastantes años, contante colaborador en varios periódicos de Soria y muy amante de nuestro país en el que se le recordaba siempre con cariño.

Reciban los hijos del finado nuestro sentido pésame por la sensible desgracia que acaban de experimentar y que en nuestra capital ha sido muy sentida.

El lunes último contrajeron matrimonio en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor de esta ciudad, la señorita Andrea Herrero, hija de don Lorenzo y doña Rafaela García y el joven don Felipe Lasheras del Campo hijo de doña Marceliana del Campo y Tejero y sobrino de don Vicente Tejero, Director de nuestro colega *El Avisador Numantino*.

Fueron padrinos, el hermano de la novia don Juan Herrero y doña Agapita Almarza, tía del novio.

Bendijo la unión el virtuoso Sacerdote don Jesús Andrés hijo del ilustrado Inspector de primera enseñanza de la provincia de Logroño y primo de la novia.

Después de la ceremonia se obsequió á los invitados con dulces, pastas, licores y cigarras, y más tarde se celebró un espléndido banquete en la Fonda del Comercio.

Fueron pronunciados con gran elocuencia varios brindis entre los cuales se distinguió el del dignísimo Sacerdote don Jesús Andrés, que vino con tal motivo de la Corte.

Terminó la fiesta con un animado baile, al que concurren muchas

señoritas y numerosos jóvenes de la población y algunos de los pueblos de Dombelias, Castilfrío y Sotillo del Rincón.

Reciban las familias de los novios, nuestra sincera felicitación deseándoles á éstos dichas sin cuento en su nuevo estado.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y cerio.

(desconfiar de las imitaciones)

Don Gregorio Ruiz y Sánchez, Subinspector de segunda clase graduado, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

Certifico: Que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por Vivas Pérez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el señor Vivas se haga recomendable.—Cartagena, 26 de Mayo de 1883,—Gregorio Ruiz.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

La Debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Soria en la acreditada farmacia de don Angel Lacalle, (Collado 49) y principales.

—1—

angelotes del retablo de la Iglesia; verdad era también que si él faltaba, faltarían los tajones de leña y andarían mal las cosechas, y conseguir el pan de aquellos infelices sería un problema.

Pero ¿quién demonios se acordaba de todo esto teniendo un mal caballo en la cuadra y un espadón colgado á la cabecera de la cama? ¿quién pensaba en aquella mujercita fresca y colorada, ni en aquellos muchachos de guedejas rubias, si no quedaba tiempo mas que para contar las fechorías de los *gabachos*?

Por eso Pericón había madrugado tanto aquel día, y callandito, callandito, mientras todos dormían en el pueblo, había ensillado el caballo, se había colgado á la cintura el espadón y con más ánimo que el Cid y más afán de aventuras que don Quijote, había cruzado al galope el antiquísimo puente y había emprendido el camino de Soria.

Después de todo, el hombre tenía formado un plan y como el plan resultara, ya no habría más ciudades saqueadas, ni más campos asolados, ni más franceses, ni más guerra.

El, derecho á Soria y con su espadón y sus puños, y la ayuda de Dios y la justicia de su causa á desafiar á Napoleón. ¿Que ro estaba en Soria? Pues

Porque Rafael, después de cicatrizada la herida que abriera en su alma la muerte de su madre, buscó una compensación de cariño y se casó con la linda muchacha de los cabellos rubios.

En una palabra; Rafael es más dichoso que otros muchachos que andan por el mundo, porque se rompió las alas al dar el primer vuelo.





SEPTIMO ANIVERSARIO  
DEL

Señor Don Joaquín Vicén Sopena

Del Comercio que fué de esta Capital

FALLECIÓ EN SORIA EL DÍA 28 DE ENERO DE 1895

D. E. P.

Su viuda doña Feliciano Cuartero, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 24 de Enero de 1902.

Los señores sacerdotes que el día 28 del actual, deseen decir misa en Nuestra Señora de la Soledad y Capilla del Cristo en la misma, la aplicarán por el alma de dicho Señor.



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN ABAD Y CRESPO

Falleció el día 24 de Enero de 1902 á las ocho de la mañana

Á LOS 73 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

— R. I. P. —

Sus hermanos don Francisco de Paula y don Manuel, hermanos políticos doña Amalia Lostau y doña Candelaria Cereceda, sobrinos doña Josefa, Carmelo, Manuela, Candelas, y Micaela, sobrinos políticos don Ignacio y don Francisco Mateo, demás parientes y amigos,

Suplican á sus numerosos relacionados se sirvan honrarles con su asistencia al fin de novena que se celebrará el lunes 27 del actual en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor á las 10 de su mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 24 de Enero de 1902.

El duelo se despide en el Templo.

# INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo

Zapatería, núm. 44, 2.º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA  
Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGÉNICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS } Antidiftérico = antitetánico = polivalente,  
          } normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

—7—

## Quintas.—Reemplazo de 1902.

### Asociación general mútua.

Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol.

PESETAS.

Operación garantida por el tiempo que dura el servicio militar..... 700

Esta misma operación se hace en dos plazos, mitad al contratar y la otra mitad para el 15 de Agosto próximo por 750

Tambien se hacen operaciones á prima fija por 750 pesetas al contado y 800 en dos plazos.

Pidanse prospectos en los puntos de suscripción:

EN SORIA.—Casa del Procurador don Juan Aparicio Gil, Plaza de la Leña, 4, principal.

NOTA.—Esta Asociación responde por los 12 años que entre activo y reserva dura el servicio militar.

—10—

## La Unión y el Fénix Español



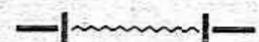
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—seguros contra incendios—

—seguros sobre la vida—



Subdirector en Soria, don José Castellví. Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —7—

# FARMACIA Y LABORATORIO

DE

BUTIROLADO DETERGENTE

REMEDIO EFICAZ

PARA LOS SABAÑONES

4 reales bote.

## F. PEÑA

(SUCESOR DEL DR. MONGE)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

FERRUGINOSO PEÑA

SUPERIOR EN EFECTOS

A TODAS LAS EMULSIONES

12 reales frasco.

### MEDICAMENTOS NUEVOS

QUE ENTRE MUCHÍSIMOS OTROS TENEMOS A DISPOSICIÓN DE LOS SRES. MEDICOS

Actol.	Creosotal.	Formol.	Sulforicinato de sosa.
Airol.	Carbonato de lutinio.	Maltina.	Sulfato de esparteina.
Acido esclerotínico.	Cloruro de etilo.	Methilo de violeta.	Salipirina.
Argentamina.	Duotal.	Nitrito de amilo.	Trional.
Azul de metileno.	Eucaina.	Piperazina.	Tallos laminaria.
Rromuro de estroncio.	Evonimina.	Protargol.	Uricedina.
» de rubidio.	Eudoxina.	Peptonato de hierro.	Uretano.
Bromoformo.	Euforina.	Piperina.	Xeroformo.
	Heroína.	Papaina.	Yodol, etc., etc.

Preparación de toda clase de Especialidades en competencia con las Extranjeras.—Específicos y Aguas minerales.—Ortopedia.—Material para la cura de Lister.—Suero antidiftérico (se recibe fresco todos los meses).—Unico depósito en la provincia de los acreditados *Caramelos Salas* para la tos.—*Pomada de fuego* y los Preparados *Narbona* para Veterinaria.

**SORIA.—Marqués del Vadillo, 10.—SORIA**

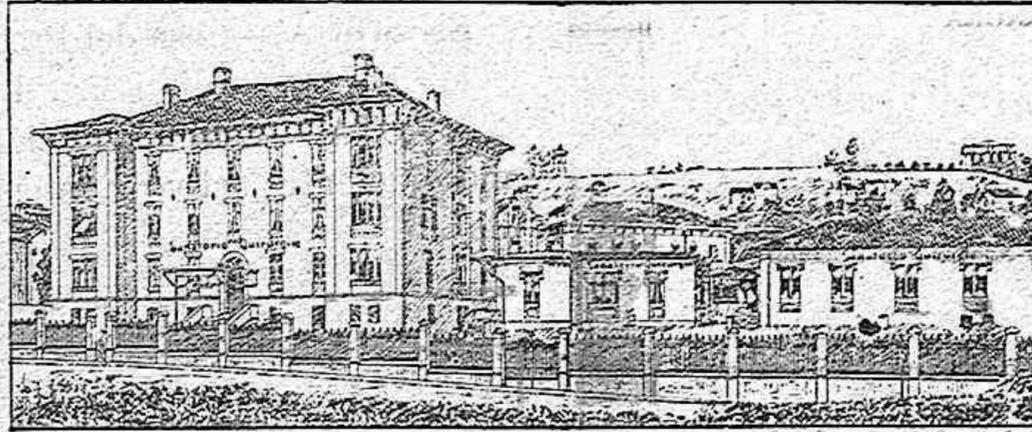
5—13s

## Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de

garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios poréllas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Este Sanatorio suspenderá sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguo maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

### Medicamento de Familias \* \* \*

Adoptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adultos se curan pronto y bien con los **Salicilatos**



de Bismuto y Cerio de **Vivas Perez**. Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

### EL ECO DE LA MODA

Gran Revista semanal de modas, con grabados y patrones, texto doctrinal y ameno.

Cuesta la suscripción por un año en toda España 7'50 pesetas, y 4 idem por seis meses.

Unico punto de suscripción en Soria, Papelería de P. Rioja, calle del Collado, 42, bajo.